

**Inicio del Período de Sesiones
Ordinarias del Concejo Municipal de
San Lorenzo
Año 2025**

**Informe Anual del Señor Intendente
Municipal de San Lorenzo**

Dr. Leonardo Raimundo

31/03/2025

**Inicio del Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal de San Lorenzo Año
2025. Informe Anual del Señor Intendente Municipal de San Lorenzo
Dr. Leonardo Raimundo**

Sr. Presidente del Concejo Municipal, concejales, funcionarios, fuerzas vivas de la ciudad presentes, vecinas y vecinos de mi querida ciudad: vengo a este recinto a cumplir con el mandato del artículo 41, inc. 13 de la Ley Nro. 2756 Orgánica de Municipalidades, para informar acerca de las acciones gubernamentales llevadas a cabo durante el año 2024. Del mismo modo sintético, expondré un breve resumen de nuestro plan de gobierno para el año en curso.

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2024

1.-SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN COMUNITARIA

Se entregaron mensualmente 3600 bolsones de mercadería a familias sanlorencinas.

En la ciudad además, contamos con 600 beneficiarios de tarjeta única de ciudadanía.

Durante el año se realizaron 53 sepelios gratuitos a personas carenciadas de nuestra ciudad.

Se otorgó la suma de aproximadamente \$ **70.000.000** pesos a familias en situación de vulnerabilidad, destinadas a mejoramiento de vivienda, para la remodelación y ampliación de cocinas, baños y habitaciones, red de cloacas y conexiones eléctricas, haciendo efectivo el Derecho al Hábitat, que no es solamente el acceso a la vivienda, sino también la consecución de condiciones dignas de la misma. Además se asistió a familias en situación de calle, desalojadas, víctimas de siniestros con pérdidas totales o parciales de sus viviendas, en la adquisición de herramientas de trabajo y se colaboró con intervenciones quirúrgicas, prótesis, elementos ortopédicos, nebulizadores y compra de anteojos.

Se realizaron traslados y se ayudó con medicamentos, garrafas, desagote de pozos domiciliarios y asistencia a familias con hijos con graves problemas de salud.

Se gestionaron 200 turnos para DNI de adultos y trámites de NN.

Se realizaron trámites de manera gratuita en el Registro Civil. Se solicitaron además, partidas de nacimientos y/o defunciones, no solo en la provincia de Santa Fe sino también en el resto de las provincias del país, permitiendo de esta manera, que las familias puedan realizar el trámite sin

tener que viajar a la provincia del lugar del nacimiento o defunción, que en la mayoría de los casos, se torna imposible por dificultades económicas. También, se tramitaron documentos a personas extranjeras que viven en la ciudad. Se realizaron en total 67 trámites ante el Registro Civil y 37 certificaciones negativas para presentar ante PAMI.

Se realizaron 109 solicitudes para trámite del medidor social ante la Empresa Provincial de la Energía y 32 ante el Ente Regulador de Servicios Sanitarios para que, mediante informe social, vecinos de la ciudad, puedan acceder a la exención del pago del servicio o regularizar deudas que mantenían tanto por dichos servicios.

Se efectuaron 226 informes para becas tanto para el Centro Cultural Educativo Municipal como para las que dispone el área de Juventudes del municipio.

Se extendieron 100 informes socioeconómicos.

Se notificaron 40 pensiones: 12 para mayores de 60 años, 15 por discapacidad, 8 de madre soltera y desamparada y 5 a menores de 18 años. Asimismo, al día de la fecha, hay 34 expedientes para ser evaluados por la Caja.

Desde la nueva cocina centralizada se elaboraron 1700 raciones diarias y se cumplió con una distribución justa, rápida y eficaz a los distintos comedores de nuestra ciudad, que se encuentran ubicados en los barrios Norte, Mitre, Capitán Bermúdez, José Hernández y Rivadavia, garantizando de esta manera que a ningún niño o anciano sanlorencino que esté en situación de vulnerabilidad le falte un plato de comida en la mesa.

Se abrió el refugio destinado a brindar alojamiento y apoyo a aquellos que más lo necesitan. Los alojados reciben desayuno y cena y con esta decisión de profundo contenido social, el gobierno municipal de San Lorenzo, cumplió con el postulado de no permitir que en San Lorenzo haya personas durmiendo en la calle.

Se dictaron clases de gimnasia deportiva a 250 alumnas y alumnos.

Se dictaron clases de karate, que contaron con 113 alumnos.

Se dictaron clases gratuitas de natación para 300 niños de entre 4 y 12 años. Además, 150 personas practicaron aquagym, clases de rehabilitación y natación para adultos.

Se realizó el Festejo de la Semana de la Niñez en el Teatro Aldo Braga, con dos Show diarios de payasos, donde participaron 5.500 niñas y niños.

Se entregaron set de útiles para estudiantes de educación primaria y secundaria, guardapolvos y remeras para el uso escolar y para educación física.

Se realizó con éxito el ciclo llamado “Desconnect-arte” en el Teatro Aldo Braga, con la presencia de los humoristas de “Ping Pong Clown” donde participaron 1.500 adultos mayores.

Centro de Día de Barrio Norte

Se desarrollaron actividades para fomentar la socialización, el aprendizaje y bienestar de nuestros vecinos. Se dictaron talleres de pintura, de mandalas, coro para niños, crochet, clases de apoyo escolar, gimnasia y cocineritos.

Area de Adultos Mayores

Llevamos adelante distintas iniciativas para garantizar los derechos de las personas mayores, fortalecer su autonomía y promover el buen trato.

El Parlamento de la tercera edad, espacio participativo conformado por 30 adultos mayores realizó talleres de canto y teatro.

Se realizaron conjuntamente con las áreas de bromatología, medio ambiente e inspección general, las correspondientes auditorias e inspecciones a geriátricos.

Se realizó la correspondiente vacunación contra la gripe y se realizaron diferentes hisopados.

Se realizaron diversas intervenciones sobre situaciones de adultos mayores en estado de abandono, violencia, situación de calle, problemáticas de salud y problemáticas sociales.

Area de Jardines Maternales

Se ofrecieron propuestas pedagógicas que incluyeron como herramienta fundamental el juego, invitando a adquirir saberes y destrezas y herramientas de socialización.

Se brindaron desayuno, almuerzo y merienda en los jardines maternales.

Se realizaron jornadas para docentes con nuevas actualizaciones comprometidas con el nivel inicial, participando destacados exponentes, como el psicólogo y psicoanalista Marcelo Rocha quien disertó sobre “La Construcción de la subjetividad en la infancia: huellas y marcas del jardín”.

Se realizó durante el mes de diciembre la inscripción al ciclo lectivo 2025, contando para el mismo con más de 200 niños.

Area de Mujer, Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Se continuó el trabajo conjunto y en red con distintos organismos tales como: Centros de Salud Municipales y Provinciales, Hospital Granaderos a Caballos, Hospital Eva Perón, Hospital de Niños Zona Norte, Hospital de Niños Víctor J. Vilella, Ministerio Público de la Acusación, Juzgado de Circuito de San Lorenzo, Defensoría, Juzgado de Familia, Juzgado de Menores, Juzgado Civil y Comercial de la 1era y 2da Nominación de San Lorenzo, Juzgado Penal, Escuelas Primarias, Escuelas de Enseñanza Media, Escuelas Especiales, Escuela de Enseñanza Media para Adultos, Jardines Maternales, ANIDE, AIVGSYF (Área de Investigación de Violencia de Género, Sexual y

Familia; ex COV), Jefatura, ONG'S, DPPPDAF (Dirección Provincial de Promoción y Protección de Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia).

En el trabajo de protección, resguardo y restablecimiento de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes, priorizando el interés superior de ellos, se adoptaron Medidas de Protección Integrales y se solicitaron al segundo nivel Medidas de Protección Excepcionales respecto a niñas, niños y adolescentes en el marco de las Leyes N° 12.967 y 26.061.

Se brindó traslado y acompañamiento a mujeres, niños y adolescentes a las instituciones de alojamiento y se llevaron a cabo visitas a los mismos.

Se brindaron traslados y acompañamiento para familiares de los niños alojados en distintos centros residenciales a fin de preservar la re vinculación.

Se tramitaron, a través del Gobierno de la Provincia, ingresos escolares tardíos para niños y adolescentes cuyas situaciones familiares fueron abordadas estratégicamente.

Se realizaron reuniones con Instituciones Educativas para el abordaje en conjunto de dichas situaciones, como así también para situaciones de otros niños en las cuales existiría una vulneración de sus derechos.

Se tramitaron ayudas económicas para situaciones que así lo requirieron.

Se gestionó el alta de Comedores Comunitarios de la localidad y entrega de bolsón de alimentos.

Regularmente se confeccionaron informes de situaciones y seguimientos dirigidos primordialmente a Dirección Provincial de Protección y Promoción de los Derechos Niñas, Niños, Adolescentes y Familia (DPPPDAF), Juzgados, Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, Dirección Provincial para la Prevención y Asistencia de Comportamientos Adictivos y Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes, entre otras.

Se realizaron solicitudes de informes a profesionales tratantes, establecimientos educativos y equipos interdisciplinarios de otros municipios y comunas.

Se mantuvieron reuniones a los fines de abordar estratégicamente las situaciones y con un lineamiento interdisciplinario e interinstitucional.

En cuanto a las situaciones de violencia de género se asesoró estratégicamente a las víctimas respecto a la realización de la denuncia correspondiente. Se efectuó la búsqueda de alojamiento transitorio (tales como pensiones o viviendas en alquiler), el cual generalmente debe ser acondicionado para su habitabilidad, y se intervino frente a situaciones en que las familias se encontraban en situación de calle.

También, se ha activado el dispositivo de refugio con el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de la Provincia, en los casos de familiares donde la localidad representaba un riesgo para la víctima, con traslado de manera inmediata a la institución que los alojó fuera de la ciudad.

Se gestionaron becas estudiantiles para adolescentes que residen en esta localidad y que cursan la escuela de enseñanza media y cuya situación socio familiar, es trabajada por esta subsecretaria.

Se ofreció acompañamiento a personas sin recursos e indocumentadas para gestión de DNI, como así también inscripciones tardías vía judicial y en el Registro Civil.

Se continuó atendiendo la línea de teléfono de emergencia de género con más de 1000 atenciones recibidas desde su inauguración.

Se realizaron campañas de concientización y entrega de folletería los días 8 de marzo, conmemorando el Día de la mujer trabajadora, y el 25 de noviembre donde se reivindica el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El equipo técnico participó de diversas capacitaciones e instancias de intercambio planteadas y llevadas adelante tanto por organismos de la Provincia como por colegios profesionales de la región.

Se trabajó con 2500 estudiantes en una dinámica de taller (10 en total) en las escuelas secundarias públicas y privadas, las cuales manifestaron un interés legítimo en la temática de violencia de género, sexualidad, etc.

Se realizó el taller de Defensa personal en el que se brindaron nociones básicas para prevenir lesiones y ataques.

Se realizó un taller teórico práctico de construcción liviana, construcción en seco, pintura y revestimiento que convocó a 20 asistentes.

En cuanto al Programa de Niños Consejeros se continuó trabajando con niños representantes de escuelas públicas y privadas realizando diferentes campañas (como colecta de tapitas para casos sociales, concientización de depósito de basura, limpieza del Campo de la Gloria, etc.), y participando, entre otras actividades.

La Casa de Protección y Fortalecimiento para mujeres víctimas de violencia de género recibió a mujeres de distintas localidades en la casa de protección a los fines de resguardarlas del riesgo inminente de vida al que se encontraban expuestas como víctimas de violencia de género.

Se acompañó el Programa Mujeres Emprendedoras y en cuanto al Programa "ACOMPañAR se obtuvo clave de acceso al mismo, cuyo objetivo principal es fortalecer la independencia económica en situaciones de violencia de género.

Se asesoró a personas con discapacidad que solicitaron la exención de peaje.

Se gestionaron elementos ortopédicos para personas con discapacidad sin obra social. Se gestionaron 7 sillas de ruedas y 3 audífonos.

Se continuó con el funcionamiento del Vivero Inclusivo Municipal, en el que asisten 10 personas con discapacidad.

Se coordinaron más de 60 traslados a instituciones educativas, recreativas, de rehabilitación, centros de salud, centros de día, vivero inclusivo municipal, etc. con la unidad de traslado disponible para personas con discapacidad.

Se puso a disposición de la comunidad un teléfono celular para recibir consultas y solicitudes y poder responder por Whatsapp, de una forma más eficiente y pensando en personas con discapacidad para que no tengan que trasladarse a hacer consultas.

La Junta Evaluadora de Discapacidad continuó efectuando cambios en la modalidad de atención según disposiciones establecidas por la ANDIS (Agencia Nacional de Discapacidad). A los fines de garantizar el acceso al CUD (Certificado Único de Discapacidad) se siguió adoptando la modalidad de atención virtual para aquellos casos que según criterio de la Junta lo ameritaban, contemplando las dificultades de movilidad y accesibilidad, siguiendo también con la atención presencial, habiéndose otorgado 928 Certificados Único de Discapacidad.

Las situaciones abordadas durante el 2024 fueron: de niñez, adolescencia y familia 159, de discapacidad 8, de adolescentes en conflicto con la ley 15, de Violencia de Género 177, desalojos 5, Medidas de Protección Excepcionales solicitadas a la Dirección Provincial de Niñez en el marco de las Leyes Nº 12.967 y 26.061 15, Buzones de la vida 3, solicitud de partidas de nacimiento 120, Intervención en situaciones de mujeres, niños y/o adolescentes en conflicto con la ley 40.

2.-SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA

Se cumplió con el depósito en la cuenta bancaria F.A.E. del dinero correspondiente al Fondo de Asistencia Educativa - Fondo de Financiamiento Educativo año 2024, en tiempo y forma, por un monto de \$147.339.771,71. Es para destacar que la gestión municipal, cumple fiel y acabadamente, con el pago del FAE, a diferencia de gestiones anteriores, porque para el gobierno municipal de la ciudad de San Lorenzo, la educación es una política de Estado y un elemento transformador de la sociedad.

Se adquirieron maquinarias y equipamiento para distintas áreas, y se mejoraron numerosos espacios edilicios con el objetivo de brindar un mejor ambiente laboral.

Se continuó capacitando al personal administrativo en distintas dependencias y áreas.

Se mantuvo y profundizó la relación con el Regimiento de Granaderos a Caballo, a fin de sostener el Destacamento Campo de la Gloria.

Se continuó con la instalación de alarmas comunitarias.

Un hecho trascendente fueron las gestiones que se desarrollaron exitosamente y que concluyeron con la instalación en nuestra ciudad del Operativo de Seguridad Ciudadana de Prefectura Naval Argentina con 105 efectivos y con la creación del Escuadrón San Lorenzo de Gendermería Nacional con 141 miembros.

Subsecretaría de Innovación Tecnológica y Gestión

En el marco del Plan Provincial de Gobierno Abierto, regulado por el Decreto N° 70/2019 de Datos Abiertos, se avanzó en la digitalización de ordenanzas y en la informatización del sistema de publicación normativa, con el objetivo de continuar desarrollando el Digesto Municipal.

Se continuó con la actualización de la conectividad a fibra óptica del Centro de Monitoreo Público Urbano y con la unificación de los sistemas de monitoreo de espacios públicos.

Se mejoró la conectividad del Complejo Museológico y del Centro Cultural.

Se instaló internet WiFi libre en las plazas Camilo Otero, Dr. René Favalaro, de las Américas, Ypefianos y Dr. Raúl Alfonsín y en la Costanera entre Rivadavia y Pje. Ladino.

Se continuó con la modernización del sistema de bicicletas públicas “Biciudad”, optimizando su seguridad y monitoreo.

Se firmó un convenio con la Agencia Provincial de Seguridad Vial para la coordinación y complementación de acciones en el control del tránsito y la seguridad vial.

Se llevó a cabo la 1° Jornada de Capacitación para Inspectores de Tránsito.

Se implementó un sistema de cobro digital en los ingresos al Polideportivo y Complejo Museológico, mejorando la seguridad y agilidad en las transacciones.

Subsecretaría de Vecinales y Relaciones Institucionales

Se llevaron a cabo las tareas correspondientes en todas las asambleas realizadas por las asociaciones vecinales para la elección o renovación de sus autoridades.

Se brindó ayuda económica a todas las asociaciones vecinales que lo solicitaron para tareas de mantenimiento y mejoras.

Se continuó fomentando la participación de las vecinales en el Presupuesto Participativo.

Subsecretaría de Ceremonial y Relaciones Públicas

Se organizaron los actos oficiales y se colaboró en aquellos auspiciados por la Municipalidad.

Departamento de Personal

Se entregó ropa de trabajo y elementos de seguridad a los empleados. Además, se aplicaron al salario del personal municipal los aumentos determinados en paritarias, con el beneficio adicional del adelantamiento de las cuotas pactadas, una medida que buscó proteger el poder adquisitivo de los trabajadores de la Municipalidad ante el proceso inflacionario. La gestión municipal cumplió con sus trabajadores municipales abonando en tiempo y forma sus salarios, siendo el primer municipio del país en pagar el aguinaldo.

Subsecretaria de Control Urbano

Se llevaron a cabo operativos de control en los distintos límites de nuestro municipio y en los barrios que lo conforman.

Se realizaron múltiples tareas en coordinación con las fuerzas de seguridad, incluyendo inspecciones de comercios y controles de tránsito.

La labor de control se reflejó en miles de sentencias pagas y certificados de deuda emitidos por los Juzgados de Faltas por infracciones a las normas de tránsito, veredas, tapiales, comercios, arbolado público, entre otras.

Sección Veredas, Tapiales y Malezas

Se llevaron a cabo tareas de inspección y concientización sobre la ocupación, utilización o ausencia de veredas y cerramientos. Además, se labraron numerosas actas de constatación e infracción.

Sección Transporte Público

Se trabajó en el control y fiscalización del cumplimiento de los requisitos necesarios para la renovación de las habilitaciones de unidades de taxis, remises y transportes escolares. Se realizaron controles de los taxímetros de los taxis. Además, se efectuaron inspecciones en las agencias de taxis, labrando actas de constatación para verificar la documentación y el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Area de Licencia de Conducir

Se otorgaron 7107 licencias de conducir nacionales.

Sección Corralón, Señalética y Logística

Se realizaron tareas de mantenimiento de señalización horizontal, pintura de cordones, lomadas y cruces peatonales, instalación de carteles de prevención, informativos y de prohibición, así como nomencladores de arterias, entre otros.

Sección Patentes

Se realizaron 3702 trámites. Se presentaron 25 trámites de exención de patentes por vehículo híbrido y 30 por discapacidad.

Juzgado de Faltas Nº 1

La tarea del Juzgado se reflejó en 12.744 sentencias pagas y en la emisión de 2273 certificados de deuda.

Juzgado de Faltas Nº 2

La actividad desarrollada por el Juzgado se tradujo en 2466 sentencias de tránsito, comercio y arbolado público pagas, la emisión de 2503 certificados de deuda, y 3791 certificados de libre multa emitidos.

Subsecretaría de Desarrollo Local, Producción, Empleo y Turismo

Se dictaron 37 cursos de forma gratuita, con certificación oficial, en Tecnología, Moda y Diseño, Economía y Estética, logrando capacitar a más de 370 sanlorencinos. A través de este programa, se buscó mejorar la empleabilidad y promover el desarrollo de oficios y emprendimientos.

Se notificaron 720 pensiones nacionales no contributivas.

Gestionamos la reapertura de la oficina permanente de ANSES, brindando atención a más de 6.720 personas hasta la fecha.

A través del Programa de Inserción Laboral 12 jóvenes accedieron a un trabajo formal.

Se brindó asesoramiento y acompañamiento en diversos trámites, como el fondo de desempleo, el programa Progresar, el Monotributo Social, pensiones provinciales y nacionales, asignaciones familiares, asignaciones universales y beneficios para hijos con discapacidad.

Se creó el Punto UNR con el propósito de acercar información y oportunidades educativas a la comunidad sobre trámites, carreras, cursos productivos y diplomaturas. Este fue un paso clave para la creación del Polo Tecnológico San Lorenzo.

Se impartieron Cursos de Introducción al Mundo del Trabajo (CIT), con la participación de 110 jóvenes.

Se brindaron talleres de orientación vocacional, en los que cada participante recibió los resultados de sus tests, un detalle de las carreras alineadas a su perfil y asistencia en la creación de su currículum vitae para iniciar su trayectoria laboral.

Se continuó con el programa “Mujeres Emprendedoras”, en el que participaron 100 mujeres. Se realizaron capacitaciones para distintos grupos en fotografía, diseño gráfico, administración, comunicación y organización de la producción, entre otras áreas.

Más de 250 emprendedores locales participaron en ferias organizadas en diferentes puntos de la ciudad, como Kitsune, Mercatino Di Natale y Gran Mercado.

Se brindó asesoramiento en huerta familiar y se entregaron 1.050 kits de semillas.

Se firmó un acuerdo de cooperación con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Se llevaron a cabo capacitaciones en la Cámara de Comercio dentro del Programa “San Lorenzo Produce”.

Se realizó la XXV edición del Festival Folklórico “San Lorenzo, un Canto a la Libertad”, con la asistencia de más de 40.000 personas en sus tres jornadas.

Se llevó a cabo la 20ª edición de la Fiesta Provincial Expo Artesanos, con la participación de más de 150 artesanos de distintos puntos del país.

Más de 35.000 personas visitaron nuestros museos, incluyendo 480 contingentes escolares de diferentes provincias.

Se trabajó de manera permanente con hoteles y agencias de turismo de la ciudad y otras localidades, fomentando acuerdos de cooperación mutua para incrementar el turismo.

Se cedieron sin cargo el SUM, la sala de reuniones del Parador Turístico y otras dependencias municipales a instituciones y ONGs para la realización de reuniones y capacitaciones periódicas.

Subsecretaría Legal y Técnica

Esta área trabajó en la representación del Municipio en todos los juicios en los que este es parte y, entre otras funciones, se encargó del control de legalidad de los actos administrativos y de la elaboración de dictámenes jurídicos.

Dirección de Cultura y Educación

Se continuó ininterrumpidamente con el dictado de clases a más de 2223 personas.

Los Elencos Estables Municipales mantuvieron variadas presentaciones en vivo, y la agenda cultural superó las 400 presentaciones entre conciertos, conferencias, obras teatrales, y ciclos de espectáculos realizados al aire libre y otros espacios, con una afluencia de público que sumó más de 100.000 personas.

Se creó “Danza en Convergencia”, con dos eventos: “La danza que nos une” y el “Congreso de Danzas”, que contaron con la participación de más de 150 personas.

Se implementó el programa “Cultura en Movimiento”, llevando intervenciones artísticas, talleres y obras de teatro a diversas vecinales y plazas de la ciudad.

Los programas socioculturales para la tercera edad, “70 más Vida” y “Universidad abierta para adultos mayores”, convocaron a más de 200 personas en distintos espacios públicos del municipio. Se instaló un nuevo sistema de iluminación escénica en el Teatro “Aldo Braga” y se colocaron nuevos aires acondicionados en las aulas y espacios de atención al público. Se realizó una obra de puesta en valor en la planta alta de la Biblioteca Municipal, sumando espacios para atención y usos educativos.

Coordinación General de Juventud

Se realizaron funciones del programa “El Barrio Abre el Telón” en distintas vecinales y plazas de la ciudad.

Se brindó asesoramiento sobre SUBE y Boleto Educativo en el Centro Cultural y en distintos puntos barriales. Se acompañó a los Centros de Estudiantes con diversas actividades.

Se llevó a cabo el ciclo “Juventudes por los Barrios”, visitando todos los barrios de la ciudad para brindar asesoramiento.

Complejo Museológico “Pino de San Lorenzo”

Más de 100.000 personas han visitado nuestros espacios museológicos. Se realizaron conciertos, muestras, presentaciones de libros, proyección de documentales, debates abiertos, la reedición de “La Noche de los Museos” y la Jornada de Museos Abiertos, con talleres recreativos de paleontología y otras actividades didácticas, con más de 100 participantes.

En el Auditorio del Complejo Museológico se llevaron a cabo más de 140 actividades, incluyendo eventos, conferencias, presentaciones de libros, conciertos y obras teatrales.

Se inauguró la Sala de Exhibición “Griselda Tarragó” y se realizó un mantenimiento integral de las instalaciones del Complejo Museológico, junto con la ampliación y puesta en valor de la red de cámaras de seguridad y la conectividad wifi. Además, se llevó a cabo la parquización y renovación de ejemplares de plantas.

Coordinación del Centro Comunitario de Barrio Norte

Se colaboró en diversas tareas de índole social y se trabajó en el relevamiento de problemáticas barriales.

Subsecretaría de Derechos Humanos y Defensa del Consumidor

Se avanzó en la difusión de los derechos de usuarios y consumidores.

En materia de telefonía se gestionaron aproximadamente 82 reclamos por falta de servicio, desperfectos y/o deficiencias en la prestación del mismo.

Se intervino en reclamos de diversa índole relacionados con comercios, bancos y demás entidades crediticias, servicios de internet, telefonía móvil, alarmas y otros, cursando un total de 450 requerimientos. Además, se recibieron 203 reclamos por estafas en servicios financieros.

Asimismo, se intervino en más de 410 reclamos vinculados a servicios de energía eléctrica, gas y agua.

Subsecretaría de Prensa y Comunicación Social

Se seleccionaron y produjeron las herramientas de comunicación más adecuadas para informar al público en general y a los medios de comunicación. Además, se trabajó en la cobertura y difusión de los principales acontecimientos vinculados al accionar del Estado Municipal, garantizando el derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública.

Subsecretaría de Deportes

Se llevaron a cabo 58 eventos deportivos.

Se realizó la colonia de vacaciones con la asistencia de más de 1.400 niños.

Las escuelas de natación, canotaje y ciclismo funcionaron con la participación de más de 300 personas.

Se organizaron 10 festivales de boxeo, 12 Zumbathones, 12 torneos de patín, 6 torneos de taekwondo, 3 torneos de fisicoculturismo, 7 torneos de karate, 4 torneos de gimnasia, 2 torneos de kickboxing, 1 torneo de artes marciales mixtas y 3 torneos de vóley.

Además, se realizaron dos caminatas saludables y una Muestra de Autos Antiguos y Personalizados.

Se llevó a cabo la primera edición de "JUGARTE - El arte de jugar", con la participación de más de 15.000 alumnos de los establecimientos educativos de la ciudad en 16 disciplinas deportivas, siendo un evento inédito, innovador y disruptivo.

Asimismo, se otorgaron ayudas económicas a deportistas locales y se entregaron materiales deportivos a clubes y escuelas deportivas.

Subsecretaría de Cooperativismo y Mutualismo

Se trabajó en el asesoramiento, desarrollo y gestión de trámites para la inscripción de cooperativas de trabajo.

Se llevó a cabo el curso de capacitación “Cooperativismo: Constitución y su desarrollo en la región” y se dictaron formaciones destinadas tanto a cooperativas en trámite de constitución como a aquellas ya constituidas.

3-SECRETARÍA DE SALUD Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Se realizaron 2.300 atenciones odontológicas, 2.800 ginecológicas, 700 fonoaudiológicas, 7.500 pediátricas, 5.400 de clínica médica, 980 de psicología, 3200 medicina general, 1200 de obstetricia y 15.500 de atenciones de enfermería.

Se aplicaron 11.110 dosis de todas las vacunas obligatorias más 113 dosis de la nueva vacuna que protege contra el Dengue.

Se indicaron 6.000 ciclos de anticonceptivos orales, 2.880 anticonceptivos inyectables, 167 anticonceptivos de emergencia, se colocaron 112 implantes anticonceptivos de larga duración y se entregaron 22.000 preservativos.

Se realizaron 585 Papanicolau y desde su reciente implementación 85 test de detección específica de virus HPV oncológico.

Se entregaron medicamentos dando respuestas a 2.300 recetas, incluyendo medicamentos provenientes de Provincia y Nación (con el Programa Remediar), y 2.500 recetas fueron autorizadas por la Secretaría para la compra.

Otras de las actividades llevadas a cabo son las instituídas por la Organización Mundial de la Salud, como el Día Mundial de la Hipertensión Arterial con 180 controles y distribución de folletería en la vía pública.

Por el Día Mundial de la Hepatitis se aplicaron 100 dosis de vacuna que protegen contra la Hepatitis B en la vía pública, más 80 dosis en empresas que así lo requirieron.

En el Día Mundial del Cáncer de Mama se realizaron 220 controles mamarios con sus respectivas ecografías.

Por el Día Mundial de la Diabetes se realizaron 200 controles de glicemia en la vía pública y distribución de folletería.

En el Día Mundial del Donante de Sangre se realizó una campaña con 80 dadores voluntarios.

Cabe destacar que durante el año se autorizaron 1.700 ecografías realizadas en el CIC, 500 consultas cardiológicas y 320 estudios complementarios de cardiología.

Se realizaron 550 audiometrías.

Se llevó a cabo una campaña de fomento, promoción y concientización sobre medidas de prevención contra el Dengue, Chikungunya y virus Zika.

Se gestionaron 3.200 turnos para estudios y tratamientos de pacientes ambulatorios en efectores de Rosario y 2.750 traslados a pacientes con estudio de alta complejidad y tratamientos.

Por un monto de \$ 5.763.810,22 correspondiente a Plan Sumar se realizaron diversas compras de insumos destinadas a los centros de salud, que a través de sus atenciones médicas generan el Fondo.

Quedó inaugurado en el CIC el consultorio de Kinesiología y se produjo la incorporación de una kinesióloga.

Subsecretaría de Medio Ambiente

Se instaló el sistema de control de Abastecimiento de Agua de Barrio Las Quintas, con reemplazo del tablero y cables eléctricos, permitiendo la automatización completa del sistema, incorporación de protectores térmicos nuevos, diseñados para proteger la bomba de abastecimiento de agua y los sistemas de dosificación de cloro frente a variaciones de tensión y adquisición de bombas electromagnéticas modernas para la dosificación de cloro, que requieren menor mantenimiento, mejorando la sostenibilidad y eficiencia operativa.

Se gestionaron un total de 316 expedientes administrativos.

Se labraron 73 actas de constatación en procedimientos de inspección a industrias y en casos de infracciones a la normativa ambiental, reafirmando el compromiso con la preservación del medio ambiente.

Se erradicaron 93 panales de avispas en espacios públicos, con el fin de preservar la seguridad y bienestar de las personas.

Se distribuyeron 360 dosis de cebos raticidas a vecinos y establecimientos deportivos para controlar la población de roedores, minimizando los riesgos de enfermedades como leptospirosis, rabia y hantavirus.

Se efectuaron fumigaciones sistemáticas durante primavera, verano y principios de otoño en los barrios y espacios verdes de la ciudad.

Se desinsectaron 28 establecimientos educativos para garantizar un ambiente seguro al inicio del ciclo lectivo.

También se adquirieron nuevas máquinas termonebulizadoras de mayor capacidad, incrementando la frecuencia y efectividad de las fumigaciones.

Se aplicaron larvicidas en todos los sitios con aguas estancadas, evitando el desarrollo del mosquito en su estadio larvario.

Se capacitaron 30 instituciones educativas en el marco del programa "Objetivo Dengue", complementado con 5 actividades abiertas a la comunidad y 3 dirigidas al personal municipal, con el propósito de instruir y tomar acciones preventivas.

Se colocaron más de 30 ovitrampas para monitorear el vector Aedes Aegypti.

Se realizaron bloqueos y fumigaciones en 62 domicilios particulares, utilizando más de 1000 litros de larvicida biológico e inocuo.

Se recolectaron más de 4 toneladas de residuos (papel, cartón, aluminio, tetrabrik, vidrio, plásticos), destinados al reciclaje bajo el programa de Eco Canje.

Se reciclaron más de 5 toneladas de plásticos mediante el programa de reciclaje en instituciones educativas.

Se reciclaron más de 42 mil litros de aceite usado de cocina gracias al programa "Reciclá tu Aceite Usado".

Se recolectaron unas 7 toneladas de pilas y baterías, destinadas a disposición final con reciclado de los metales que las componen.

Se dictaron talleres sobre compostaje, reciclado, economía circular y huertas, dirigidos a instituciones educativas y organizaciones locales.

Se capacitó a personal municipal en el marco de la Ley Yolanda.

Se realizó el segundo encuentro por el Día Mundial del Medio Ambiente, en el que participaron más de 500 alumnos y docentes en el Teatro Aldo Braga.

Se trabajó con la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático -RAMCC-.

Dirección de Higiene y Seguridad Alimentaria

Se realizaron alrededor de 150 aperturas de comercios locales (con venta de producción local), 32 cambios de razón social y 21 anexos de rubro, controlando, además, 180 vendedores ambulantes y puestos fijos de alimentos en distintos eventos y espacios públicos.

Se realizaron 24 cursos de capacitación de manipulación segura de alimentos con la participación de 1200 personas, entregándose 580 carnets.

Se auditaron 20 RNE (Registro Nacional de Establecimientos).

Se realizaron 8 auditorías vehiculares en distintos puntos estratégicos de la ciudad para control de lo que egresa e ingresa a nuestros comercios.

Se registraron y se habilitaron 280 vehículos quienes obtuvieron su permiso (UTA) para transportar alimentos.

En cuanto a la capacitación interna de los auditores participaron de 10 cursos presenciales organizados por la Regional ASSAL Baigorria y 15 cursos vía Meet desde la página oficial de ASSAL.

En lo que refiere a la toma de muestras, se realizaron 96 obtenidas en distintos rubros y distintos comercios de forma aleatoria.

Sanidad animal

Se realizaron, como todos los años, campañas de vacunación antirrábica, que incluyó desparasitación. Durante 25 semanas, se recorrieron todos los barrios de la ciudad, llegando a más de 3000 animales.

También se continuó el servicio de castraciones diarias y gratuitas, realizándose por cuarto año consecutivo alrededor de 5000 intervenciones en el quirófano de barrio Mitre, complementadas por jornadas barriales de castración masiva.

4.SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL

Se llevó adelante la 12° edición del Presupuesto Participativo, en la cual se presentaron 88 proyectos, de los cuales 21 fueron comunitarios y 12 institucionales. Cabe destacar que el gobierno municipal realizó un significativo aumento a las partidas destinadas al Presupuesto Participativo en comparación con años anteriores: el motivo fundamental es incentivar la participación ciudadana por medio de esta herramienta con la que cuenta el municipio de San Lorenzo, siendo uno de los pocos del país que decidió instrumentarla.

Se realizó la 12° edición de Presupuesto Participativo Joven, con una modalidad innovadora . La ejecución del programa se canalizó a través de los distintos colegios secundarios de la ciudad y arrojó la cifra de 1083 alumnos que pudieron emitir su voto en los proyectos presentados. El gobierno municipal proveyó los dispositivos electrónicos para que todos puedan votar. Otra herramienta de participación ciudadana, que acerca a nuestros jóvenes, decidiendo ellos por medio de sus proyectos donde el Ejecutivo Municipal debe aplicar los fondos públicos.

Además, se ejecutaron todos los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo General y Presupuesto Participativo Joven presentados y votados durante el año 2023.

Se continuó trabajando en el Diagnóstico y Directrices del Plan Estratégico, especialmente en la actualización del Eje Económico- Productivo.

Se llevó a cabo la 3° edición de “Expo Carreras”, contando con la presencia de más de 20 instituciones educativas que expusieron toda su oferta académica. Se contó con una gran cantidad de asistentes, superior a las ediciones anteriores. También, se brindaron charlas a cargo de académicos y profesionales sobre diferentes temáticas vinculada a carreras universitarias y se informó sobre el Programas de Becas Universitarias de la UNR. De la jornada participaron más de 2500 personas entre alumnos y público en general.

Se gestionó la implementación de la Ley Pierri mediante la cual vecinos de la ciudad accedieron a la escritura traslativa del dominio de sus inmuebles.

Se hicieron las gestiones pertinentes, para que vecinos que en gestiones municipales anteriores habían accedido a programas nacionales de vivienda, pudieran después de tantos años regularizar la situación dominial, y por lo tanto pudieron acceder a su escritura traslativa de dominio vecinos y vecinas de los barrios José Hernández y Bouchard.

En todo el contexto de regularización de situación dominial, la Secretaría por medio de su trabajadora social, realizó visitas a distintos domicilio, en calidad de informe ambiental y como trámite de rigor. También la profesional aludida, evacuó más de 100 consultas durante el año, donde vecinos se acercaron de forma presencial.

Se realizaron gestiones por el gobierno municipal ante autoridades nacionales y provinciales y se acompañó al Intendente en las audiencias presenciales en Buenos Aires, que se mantuvieron en el Ministerio del Interior y Seguridad de la Nación.

Se continuó con el ciclo denominado “Cine Móvil”, que recorrió todos los barrios llevando películas para los más chicos. También se desarrolló en los geriátricos de la ciudad.

Se organizó y coordinó un ciclo cine infantil en el Teatro de la Ciudad, durante el periodo de vacaciones de invierno.

Se gestionó asesoramiento de distintas ONGs sobre personaría Jurídicas, consultas, inscripción y regularización. Se atendieron un total de 34 consultas, 14 constituciones de asociaciones civiles (de las cuales 6 resultaron efectivas y las personas finalizaron su trámite), 20 sobre regularización de entidades ya constituidas (de las cuales 18 recibieron diagnóstico de normalización, y dos de las aludidas consultas, fueron sobre balances y autoridades, llevando a cabo ambas hasta su finalización). Es dable destacar que es un programa que cuenta y brinda el municipio de manera totalmente gratuita para las instituciones de la ciudad.

Se gestionaron convenios de pasantías con alumnos de distintos colegios secundarios de la ciudad, así también con institutos terciarios y con la Universidad Nacional de Rosario.

Desde la Subsecretaría de Coordinación General se tuvo una participación activa en el Operativo Cosecha 2024, interactuando con las distintas áreas del Estado Nacional y Provincial, teniendo una destacada actuación en el comité de campaña apostado al efecto.

Se organizó, participó y coordinó reuniones entre el sector público y privado, en lo referente al proceso relacionado a la Hidrovía Paraná-Paraguay y su impacto en el Complejo Portuario San Lorenzo.

Se abordó y elaboró el programa provincial “Vínculos”, consistente en la instalación de cámaras y cartelería digital en los ingresos a la ciudad.

Se gestionó y elaboró el programa provincial “Buenas Prácticas”, que tiene como principal objetivo renovar y equipar el Centro Comunitario de Barrio Norte.

5.SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

En lo que respecta a términos financieros, mediante una gestión de ahorro e inversión, se logró percibir en el transcurso de 2024 intereses por un valor de pesos mil cincuenta y cinco millones doscientos ochenta y nueve mil ciento treinta y ocho con sesenta y nueve centavos (\$1.055.289.138,69), incrementando significativamente las rentas generales corrientes. El total recaudado en concepto de intereses durante el período en análisis: pesos mil doscientos sesenta y cuatro millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos setenta y ocho con sesenta y tres centavos (\$ 1.264.764.678,63).

En el área Industrias, Comercios y Servicios a lo largo del 2024 se inscribieron 151 nuevos comercios y se constató la baja de otros 138.

Los recursos generados por la propia Administración representan un 74% de los recursos corrientes, lo cual habla de una gran autonomía financiera, y la no solicitud de préstamos para no derivar en endeudamientos, combinado con una adecuada y moderada administración de los gastos, es lo que permite seguir manteniendo y ejecutando un presupuesto equilibrado con un ininterrumpido crecimiento del Municipio, con Cero Deficit Fiscal.

En cuanto a licitaciones y concursos, se han llevado a cabo 95 licitaciones públicas, 1 licitación privada y 60 concursos de precios.

6.SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Se habilitaron 40 cuadras de la red de cloacas en Barrio Norte.

En la Cancha del Polideportivo se realizó el montaje final de las gradas.

Se inauguró la nueva Cocina Centralizada, con capacidad para entre 1500 a 2000 raciones diarias, con pisos y revestimiento de paredes cerámicos, cielo raso de pvc ignífugo y específico para este tipo de actividad, sección fríos, almacén, sectores de limpieza de alimentos y cocción.

Se inició el Plan Bacheo de Tránsito Pesado, en Bv. Mitre y Mosconi (curva completa), y distintos sectores de la calle Mosconi.

El Plan de Bacheo General se realizó en distintos puntos de la ciudad.

Se completó la Bicisenda en el Bv. Mitre, desde calle Mosconi hasta Díaz Vélez.

Se realizaron tareas de pintura en barrios Fonavi 1ero de Julio y Supe Oeste.

Se instalaron Paradas Seguras, con cámaras y sistema de pulsador de alarma para emergencias.

Se prosiguió con el Plan de Luces Led, con continuación del recambio lumínico de los equipos de sodio de alta presión de 250 w por equipos led en los barrios Norte, El pino, Capitán Bermúdez, Islas Malvinas, 17 de agosto, Moreno, José Hernández, Villa Felisa, Rivadavia, 2 de abril y Mitre.

Se produjo el recambio de luminarias Led de Avenida San Martín y de Dorrego, por artefactos que amplían sustancialmente su capacidad lumínica, hecho que además contribuye a la seguridad en su aspecto integral.

Se amplió el parque acuático del Polideportivo Municipal.

Se reacondicionó la cancha de Pádel de dicho espacio.

Se sumaron en la Costanera Baja barandas que separan el sendero peatonal de la calle.

Se construyó cordón cuneta y asfaltado en los barrios Rivadavia, Capitán Bermúdez, Morando, Mitre, etc.

Se realizó el asfaltado de calle Alfonsín entre Brasil y colectora de AO12, teniendo así una nueva vía alternativa de circulación que comunica el centro de la ciudad y la zona Sur.

Se asfaltó por completo la Avenida Silvestre Begnis entre Díaz Vélez y Ruta Nacional 11, teniendo de esta forma por complementado y en condiciones todo el circuito troncal de tránsito pesado de la ciudad.

Se realizó la obra de impermeabilización de techos del Panteón Itatí del Cementerio Municipal y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico del mismo.

Se transformaron totalmente las plazas Pulmón Verde, Ovidio Lagos y López, dentro de un plan que no apuesta solo a lo estético sino primordialmente a la seguridad de los niños.

PLAN PARA EL AÑO 2025

Cada año de mis mandatos al dirigirme al Concejo en Marzo he realizado una síntesis del plan de tareas y proyectos para el año en curso. Como soy candidato para las elecciones del 13 de abril del corriente año he decidido no hacerlo por razones obvias, por lo que no haré anuncios y solamente reseñaré lo que ya hemos concretado en estos tres meses del año en lógica continuación con lo efectuado en el Ejercicio 2024.

Como primera actividad del año se realizaron 1.500 controles médicos de peso y talla, carné de vacunación, pediculosis y micosis, como así también controles odontológicos a 1.500 niños que concurrieron a la colonia de vacaciones que se desarrolló en el Polideportivo Municipal.

Se realizó la obra de nueva iluminación en las canchas de tenis municipales.

Inauguramos la Cancha de Hockey, con cercado perimetral, cobertura con alfombra de césped sintético, iluminación Led, baños y cercado propiamente dicho de la cancha. Es una instalación deportiva única en la región.

Proseguimos el ambicioso programa de bacheo total de circuitos de tránsito pesado de zona Norte.

Se inició la remodelación y puesta en valor del sector de atención al público en el Palacio Municipal de calle Maestros Biosca, que se mejorará sustancialmente para que los contribuyentes tengan una mejor, mayor y más eficaz atención.

Se trabajó administrativamente para el inicio de la construcción de Salón de Usos Múltiples -SUM- de Barrio las Quintas, obra de unos 120 mts.2, con cocina y baño.

Se inició la obra de la planta de tratamiento de líquidos cloacales y conexión de descarga de la ya terminada Etapa I de red cloacal domiciliaria de Barrio Bouchard, que también será de utilidad para la red cloacal de Barrio 2 de Abril que oportunamente se hará.

Se está reasfaltando el camino municipal que une San Lorenzo y Ricardone, las arterias Biraghi y Hermes Binner.

Se realizaron los aprontes administrativos para la obra del nuevo edificio del Jardín Maternal Modelo Zona Sur, en Barrio Rivadavia, que contará con unos 180 mts.2 y será una obra moderna y funcional.

Se está ejecutando el Plan de Bacheo General, en distintos puntos de la ciudad.

Se está realizando el trabajo de impermeabilización de techos previo al inicio de la obra de ampliación del Centro Integrador Comunitario -CIC-, que tendrá unos 325 mts.2 y contará con nuevos consultorios, espacio para rehabilitación, farmacia y baños ampliados.

El Plan de Luces Led se continuó en los barrios 2 de Abril, Tres de Febrero, El Pino, Mariano Moreno, Mitre y Rivadavia, etc.

Se está ampliando el Centro Comercial a Cielo Abierto, con construcción y uniformidad de veredas en Av. San Martín, dando de esta manera un realce urbanístico a la ciudad, beneficiando al frentista y dando competitividad a los comercios.

Se iniciaron las tareas de reconstrucción del sector inferior del Paseo de la Libertad en el Campo de la Gloria, con escaleras, barandas, iluminación y veredas.

Se está concluyendo la reconstrucción de las veredas del Convento sobre Av. Del Combate.

También se pusieron en valor los muros históricos con instalación de bañadores Led.

Se prosiguió con las obras de reasfaltado y construcción de cordón cuneta en los barrios Rivadavia, Villa Felisa y Mitre, reafirmando el compromiso de la gestión municipal con la meta "Cuneta Cero".

Se gestionaron y obtuvieron de Provincia \$ 125.000.000 para la construcción de nuevos baños en el Parador Turístico, para mujeres y hombres, con capacidad total 20 personas incluyendo servicio para discapacitados.

Se concretó la entrega de escrituras de viviendas dentro del plan de regularización dominial.

Se realizó iluminación integral de los pasillos del barrio Fonavi Oeste.

Se han instalado contenedores para clasificación de residuos en distintos puntos de la ciudad.

Se inició la construcción del circuito aeróbico y de atletismo y posta de calistenia en Plaza López, de Barrio San Martín, que contará con cámaras de seguridad y luces Led.

Se completó el diseño del proyecto del Polo Tecnológico Educativo San Lorenzo, una obra ambiciosa que constará de más de 500 mts.2. que será una visagra para la ciudad en el aspecto de la ciencia, la educación y la tecnología.

Se intensificó la instrumentación del Programa Municipal de Prevención de la Muerte Súbita con la adquisición de dos nuevos DEA y la realización de múltiples charlas de RCP.

Se continúa con la colocación de alarmas comunitarias a pedido de los vecinos.

Se están entubando importantes sectores de las calles Malvinas y Perú en Barrio Norte.

Se iniciaron tareas de construcción de cloacas en Barrio Hernández.

Se instalaron juegos infantiles en la plaza Maldonado de Barrio Rivadavia.

Se están reacondicionando de manera integral con veredas, luces, nuevo mobiliario y juegos modernos, accesibles y seguros las plazas Evita y Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.

Se indicó al Ministerio de Seguridad de la Provincia la posible ubicación de varias de las 441 cámaras de seguridad con Inteligencia Artificial que se instalarán en breve en nuestra ciudad, hecho de enorme importancia para la seguridad urbana.

Por permanentes e insistentes gestiones que se realizaron desde el gobierno municipal se han incorporado nuevos móviles y numerosos efectivos policiales a la Unidad Regional XVII, literalmente desmantelada en la gestión provincial anterior.

El salto cualitativo que tendrá el Hospital Granaderos a Caballo, por la decisión que tomó el gobierno provincial de que pase de ser un hospital Samco a ser uno de autogestión, sumado a la inversión de \$ 250.000.000 para la transformación de la Guardia y el avance del proyecto de la UTI, nos llena de esperanza.

También realizamos gestiones varias ante Provincia en distintos frentes y valoramos el compromiso que ya asumió el gobernador Maximiliano Pullaro en cuanto a la remodelación de los edificios de la Comisaría 1ra, el Registro Civil e importantes escuelas de la ciudad, más las obras de ampliaciones y reconstrucciones en el Camino de la Cremería y en la Autopista.

Se efectuaron en el Centro Cultural y Educativo Municipal trabajos de impermeabilización de techos en el ala Sur y Oeste, preparando el terreno para la gran obra de sobretecho del patio ya en plena ejecución, que se suma a las obras de renovación integral de las fachadas de las calles San Carlos y Entre Ríos y a las mejoras de infraestructura y tecnología de la Sala Aldo Braga, un conjunto de obras de gran envergadura que no se realizaban desde los años 90.

Asimismo estamos trabajando en herramientas y procesos de digitalización de gran parte de la administración pública, desarrollando una aplicación desde la cual se puedan llevar a cabo absolutamente todas las operaciones que hoy se llevan a cabo en las oficinas del Municipio, como por ejemplo el cobro digital de derechos, tasas y tributos, la liquidación de deudas, reclamos, solicitud y seguimientos de habilitaciones, sus modificaciones y bajas, obtención de licencia de conducir, etc., todo ello orientado a la etapa de la modernización que estamos transitando.

Invito a todos a colaborar con esta transformación en curso y hago un llamamiento especial a la oposición de la ciudad, entendiendo que la política no es poner palos a las ruedas porque sí, es

pensar juntos para que la ciudad esté cada vez mejor y los sanlorencinos tengan cada vez una mejor condición de vida.

De esta manera, doy por inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias de este Concejo Municipal y convoco a todos a sumarse a la premisa que tengo desde que asumí como Intendente y que es mi objetivo de todos los días: trabajar incansablemente para que San Lorenzo sea la mejor ciudad de la Provincia de Santa Fe. Muchas gracias.

